



Asamblea General

Distr. general
3 de abril de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 141 del programa

Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán

Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe financiero de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 presentado por el Secretario General (A/54/705). En su examen del informe, la Comisión Consultiva se reunió con representantes del Secretario General, quienes proporcionaron información adicional e hicieron aclaraciones.

2. En su informe al Consejo de Seguridad de 4 de noviembre de 1999 (S/1999/1127), el Secretario General afirmó que a medida que el período de transición llegaba a su fin, la MONUT se aproximaba a la conclusión de su misión (párr. 32); además, el Secretario General recomendó la prórroga del mandato de la MONUT hasta el 15 de mayo de 2000, previendo que esa sería la última prórroga del mandato, e indicó también que el futuro papel político de las Naciones Unidas en Tayikistán se esbozaría en el informe provisional que presentaría al Consejo de Seguridad antes de que concluyera el mandato de la MONUT (párr. 34). En su resolución 1274 (1999), de 12 de noviembre de 1999, el Consejo expresó su conformidad con las propuestas del Secretario General.

3. Como se señala en el informe financiero, los gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 ascienden a 16.360.600 dólares en cifras brutas, lo cual arroja un saldo no comprometido de 3.639.400 dólares en cifras brutas. Según el Secretario General, el saldo no comprometido se debió principalmente al reducido despliegue de personal tanto militar como civil en razón de la situación de seguridad y la demora en el establecimiento de la Unidad Conjunta de Seguridad.

4. La Comisión Consultiva observa que el monto del saldo no comprometido correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 30 de junio de 1999 podría haber sido considerablemente mayor si la situación de seguridad en la zona de la misión hubiera sido más favorable. En respuesta a su pregunta, se informó a la Comisión Consultiva de que los gastos efectuados como consecuencia de la situación de seguridad en la zona de la misión ascendían a un total de 2.551.850 dólares y correspondían a lo siguiente:

a) Adquisición de 18 vehículos blindados de reconocimiento (1.974.300 dólares);

b) Adquisición de equipo de comunicaciones para brindar al menos protección pasiva (386.200 dólares);

c) Servicios de seguridad a cargo de guardias armados para proteger el campamento de contenedores de la Misión y el espacio de depósito adicional del estadio Dinamo (22.000 dólares);

d) Guardias de seguridad y vigías para los emplazamientos de los equipos (4.000 dólares);

e) Servicios de una empresa de seguridad en Almaty para proteger las transacciones en efectivo de la Misión (3.600 dólares);

f) Guardias de seguridad para la residencia del Representante Especial del Secretario General (3.400 dólares);

g) Diferencia entre las dietas por misión de Dushanbé y las dietas por misión de Tashkent, en relación con el traslado provisional de observadores militares (122.650 dólares);

h) Diferencia entre las dietas por misión de Dushanbé y las dietas por misión de Tashkent, en relación con el traslado provisional de personal civil de contratación internacional (35.700 dólares).

La Comisión Consultiva pide que se incluya información detallada sobre los gastos de seguridad en la información complementaria que se le presente antes de que examine los informes financieros correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz afectadas.

5. Como se desprende del cuadro 1 del informe, el saldo no comprometido de 3.639.400 dólares en cifras brutas refleja el hecho de que las economías de 896.900 dólares en la partida de personal militar, 3.196.400 dólares en la partida de personal civil, 979.600 dólares en la partida de otros programas y 426.430 dólares en la partida de contribuciones del personal se vieron contrarrestadas parcialmente por un exceso de gastos de 1.793.300 dólares en la partida de necesidades operacionales y un gasto de 66.500 dólares que representaba la parte correspondiente a la MONUT del costo del mantenimiento de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia). En el anexo II del informe figura información complementaria sobre las diferencias; la Comisión Consultiva observa que en los párrafos 4, 8 y 9 de ese anexo se indica que el exceso de gastos registrado en relación con las necesidades operacionales obedece primordialmente a la adquisición de 18 vehículos blindados de reconocimiento, la sustitución imprevista de mobiliario y equipo de oficina obsoleto o dañado, la actualización de los medios de

procesamiento electrónico de datos para adaptarlos al efecto 2000 y necesidades adicionales en la partida de suministros y servicios.

6. En cuanto a la adquisición de los vehículos blindados, se recordará que inicialmente el Contralor había pedido a la Comisión Consultiva autorización para contraer obligaciones por una suma no superior a los 4,1 millones de dólares, principalmente para la adquisición de 28 vehículos de ese tipo. La Comisión convino en que la compra era necesaria, aunque estimó que no haría falta conceder autorización adicional, en vista de la modalidad de gastos de la MONUT. En respuesta a su pregunta, se informó a la Comisión de que el hecho de que sólo se hubieran adquirido 18 vehículos blindados obedecía a que no se había desplegado en la zona de la misión tanto personal como se había previsto inicialmente.

7. El exceso de gastos registrado en la partida de equipo de otro tipo, que asciende a un total de 361.800 dólares, comprende 230.000 dólares relacionados con la sustitución no presupuestada de equipo de procesamiento de datos no adaptado al efecto 2000, 41.700 dólares para la adquisición no presupuestada de equipo de escáner y fotocopiadoras de alta velocidad y 40.700 dólares para la sustitución no presupuestada de mobiliario muy usado o dañado. **La Comisión Consultiva observa con preocupación que en el informe financiero no figure información sobre las circunstancias que motivaron esas adquisiciones imprevistas. La Comisión Consultiva pide que se expliquen y justifiquen cabalmente esas circunstancias en los informes financieros y que la sustitución de equipo obsoleto o dañado, en la medida de lo posible, se lleve a cabo sobre la base del presupuesto aprobado.**

8. La Comisión Consultiva observa que en el párrafo 3 del anexo II del informe se indica que el exceso de gastos de 105.500 dólares obedece al aumento de las necesidades en materia de viajes oficiales, incluidas las relacionadas con el establecimiento del sistema de control de los bienes sobre el terreno y la puesta en marcha de nuevos sistemas de identificación y de archivo electrónico. **A ese respecto, la Comisión observa con preocupación que los datos sobre el inventario de la Misión, que se le presentaron como información complementaria, son deficientes desde varios puntos de vista.** Por ejemplo, no se puede obtener con facilidad de la información presentada el valor total de las existencias; algunos artículos tienen códigos de barras; otros no tienen número de identificación; a

algunos vehículos les falta el número de serie; y no hay información sobre la fecha de adquisición de algunos artículos o sólo se conoce la fecha en que la Misión los recibió. La Comisión señala además que en los inventarios de otras misiones, a diferencia de lo que ocurre en el inventario de la MONUT, se indica qué artículos han sido transferidos a otras misiones o pasados a pérdidas y ganancias. La Comisión observa que la mayor parte de los artículos del inventario de la MONUT se recibió en 1998 y 1999. No obstante, puesto que se desconoce su fecha de adquisición, no es posible determinar el valor residual del equipo en el momento de su liquidación. La Comisión tiene entendido que la mayor parte del equipo de la Misión, excepto el que se recibió de otras misiones o de la Base Logística de las Naciones Unidas, debía ser bastante nuevo, pues el Consejo de Seguridad estableció la Misión relativamente poco tiempo atrás (diciembre de 1994). A ese respecto, la Comisión recuerda la observación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en el sentido de que en recientes auditorías se ha determinado que las existencias excesivas de bienes fungibles en el momento de liquidación de las misiones constituía un problema recurrente que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería resolver (A/54/394, párr. 27). **En consecuencia, la Comisión Consultiva recomienda que, si la Misión se liquida con posterioridad al 15 de mayo de 2000, se asigne a personal calificado la misión de gestionar la liquidación de los activos de la Misión. La Comisión prevé asimismo que una parte considerable de los activos de la Misión debería poder transferirse a la Base Logística de las Naciones Unidas o a otras operaciones de mantenimiento de la paz.**

9. La medida que debería adoptar la Asamblea General en relación con el informe financiero de la MONUT se indica en el párrafo 14 del documento A/54/705. **La Comisión Consultiva recomienda que el saldo no comprometido de 3.639.400 dólares en cifras brutas (3.213.100 dólares en cifras netas) correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 se acredite a los Estados Miembros de la forma que decida la Asamblea General.**